

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 53 Jueves 15 de marzo de 2018 Pág. 1367

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1131 OBRAS Y ARRENDAMIENTOS URBANOS DE GRANADA, S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 2018, a las ocho treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda el día 15 de mayo, a la misma hora, en su domicilio social, Plaza de los Campos, 4, 1.º C (Granada), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2017.

Segundo.- Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2017.

Tercero.- Remuneración del órgano de administración.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de inmueble en plaza Santa Ana, 2, de Granada, conforme a lo establecido en el artículo 160.f de la Ley de Sociedades de Capital.

Quinto.- Renovación del Consejo de Administración.

Sexto.- Aprobación del acta de la Junta General.

Para asistir a dicha Junta General es necesario acreditar ser accionista de la sociedad, para lo que deberán cumplimentar la tarjeta de asistencia hasta cinco días antes de la celebración de la Junta General, para la obtención de ésta es necesario el número mínimo de acciones previstas en los Estatutos sociales.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y a solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos, conforme lo previsto en el artículo 272.2 de la LSC.

Granada, 9 de marzo de 2018.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A180018224-1